



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15128
26 mayo 1982

ORIGINAL: ESPAÑOL

CARTA DE FECHA 26 DE MAYO DE 1982 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE
DE ARGENTINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, por expresas instrucciones de mi Gobierno, con el fin de poner en su conocimiento el Comunicado No. 92 del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas dado a conocer el 26 de mayo de 1982, cuyo texto dice:

"El Estado Mayor Conjunto, ampliando lo expuesto en el comunicado No. 91, informa:

1. El destructor misilístico MK 42 "Coventry" fue hundido por aviones de la Fuerza Aérea Argentina que emplearon bombas.
2. El transporte de aviones "Atlantic Conveyor" fue hundido encontrándose 110 millas al NE del grueso de la flota inglesa, por aviones Super Etendard de la Armada Argentina, que hicieron impacto con misiles Exocet.

El citado transporte llevaba aeronaves Harrier, en cantidad no determinada, que se hundieron con el mismo.

Cabe consignar que a los aviones que transportaba para refuerzo de la flota, sumaba su capacidad de apoyo logístico y su adaptación para el despegue vertical de las citadas máquinas."

El pueblo y el Gobierno argentinos han aplicado a través de las acciones militares descriptas su derecho inalienable a su legítima defensa de conformidad con el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas.

Solicito que la presente nota sea distribuida con carácter urgente como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Arnoldo M. LISTRE
Representante Permanente a.i.